

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24918** *RESIDENCIAL MONTESIÓN, S.A.*

El Administrador solidario de la sociedad Residencial Montesión, S.A. de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de octubre de 2012, en el domicilio social, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 31 de octubre de 2012, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2.011.

Segundo.- Aprobar, en su caso, la Propuesta de Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2.011.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Cuarto.- Aprobar revocación nombramiento de auditores por justa causa.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 2012.- El Administrador solidario, don Juan Guillermo Ferrer Felipe.

ID: A120062508-1